



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

15 AGO. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 371 -2017- MINEDU-D. UGEL 02-AGEBRE

SEÑOR (A) DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Presente. -

ASUNTO : Suspensión de la VII Carrera Familiar 3K “Una sola fuerza para una vida activa y saludable”

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 032-2017-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

Me dirijo a usted con un saludo cordial y a la vez le comunico que la Carrera Familiar 3K, que implicaba una movilización de todas las IIEE. públicas y privadas en la jurisdicción de la UGEL 02, de los gobiernos locales y autoridades que se comprometieron para la realización de dicha carrera por la promoción de hábitos de vida activa y saludable en nuestros estudiantes y, por extensión, a sus familias, queda suspendida; se comunicará oportunamente su nueva programación.

Quedo reconocida por su atención al presente y hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



DMMH/DUGEL
BLIS/AGEBRE
SKVM/EEF